

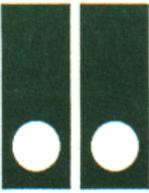


BOLETIN FEDECOP

NO. 15

JULIO DE 2012

FEDERACIÓN DE CONTADORES PÚBLICOS DE COLOMBIA
Personería Jurídica Res. 002959 de 1.962



XXIX SIMPOSIO SOBRE REVISORIA FISCAL

"EL FORO DE LOS CONTADORES PÚBLICOS"
SANTA MARTA
OCTUBRE 17, 18 Y 19 DE 2012



CONFERENCISTAS

- ☞ C.P. Pedro Luis Bohórquez Ramirez, Contaduría General de la Nación
- ☞ C.P. Jaime Alberto Hernández Vásquez, JAHV Mc Gregor
- ☞ C.P. Jesús Orlando Corredor Alejo, Tributar Asesores Ltda.
- ☞ C.P. Samuel Alberto Mantilla Blanco
- ☞ C.P. Gabriel Vásquez Trisancho, Backer Tilly
- ☞ C.P. Héctor Jaime Correa Pinzón, Presidente Fedecop
- ☞ C.P. Horacio Ayala Vela
Superintendencia de Sociedades
- ☞ Superintendencia de Salud
- ☞ Junta Central de Contadores
- ☞ Consejo Técnico de la Contaduría Pública
- ☞ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- ☞ C.P. Gustavo Gil Gil, Vicepresidente Académico Asociación Interamericana de Contabilidad – AIC
- ☞ C.P. Rafael Rodríguez Ramos, Presidente Federación Colegios de Contadores Públicos de Venezuela
- ☞ Vicente Ripoll Feliu, Universidad de Valencia España
- ☞ Asfacop
- ☞ Redfacont

TEMARIO Y AREAS DE CONOCIMIENTO:

1. AREA REVISORIA FISCAL, AUDITORIA Y CONTABILIDAD
 - Estándares Internacionales Ley 1314
 - Niif plenas
 - Niif para Pymes
 - Proyecto de ley 187 de 2011 Senado
 - Sas
2. AREA IMPUESTOS Y ADUANAS
 - Impuestos y Revisoría Fiscal
 - Nueva Reforma Tributaria 2013
 - Nuevos procesos impositivos
3. AREA EDUCACIÓN, INFORMÁTICA Y SOLIDARIA
 - Adecuación del currículo de Contaduría Pública a estándares internacionales
 - La tecnología de la información (TI)
 - Las Universidades y la preparación de los Revisores Fiscales
 - La responsabilidad social empresarial (RSE)
4. AREA GOBIERNO Y MEDIOAMBIENTE
 - Estándares Internacionales en el sector Público
 - Variables de control público y privado como factor de responsabilidad social
 - La responsabilidad de la Revisoría Fiscal en los asuntos medioambientales
 - La contabilidad, los costos y la auditoría medioambiental, gran reto para la Revisoría Fiscal.

Inscripción extraordinaria:

\$400.000 a partir de septiembre 1 hasta octubre 19.
Estudiantes de pregrado: \$250.000

Cuenta de ahorros Banco Caja Social BCSC
Colmena No 26503972170.

Hotel sede: Estelar Santa Mar



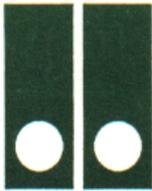
BOLETIN FEDECOP

NO. 15

JULIO DE 2012

FEDERACIÓN DE CONTADORES PÚBLICOS DE COLOMBIA

Personería Jurídica Res. 002959 de 1.962



PREMIO FEDECOP

Premio Fedecop: \$3.000.000

Premio estudiantes de pregrado: \$1.500.000.

Para el Premio Fedecop, se puede consultar los requisitos en la pagina de Fedecop www.fedecop.org, donde se encontrará todo lo relacionado.

Los trabajos deberán ser enviados con el cumplimiento de todos los requisitos, al email: simposiofedecop@fedecop.org, o fedecop@fedecop.org, a mas tardar el 15 de septiembre de 2012, anexando además la hoja de vida resumida del autor. Despues de dicha fecha, no serán tenidos en cuenta los trabajos que se envíen con posterioridad.

Es de especial importancia la participación activa de la profesión contable en este magno evento, ya que allí se discutirán importantes temas que tienen especial incidencia con todos nosotros los contables de Colombia, pues se tratarán aspectos relevantes con las NIIF plenas, de aplicación a todas las organizaciones de interés público, es decir, aquellas que cotizan en bolsa de valores; también las NIIF para Pymes, que son el 97% de las organizaciones empresariales del país y del mundo; de igual forma, el proyecto de reforma tributaria, el cual cambia, elimina y adiciona asuntos de vital importancia para todos los contribuyentes y los nuevos que ingresan como declarantes, todo ello relacionado con nuestro ejercicio profesional contable y de Revisoría Fiscal; otro asunto clave es lo pertinente con las Normas Internacionales de Auditoría, que vienen siendo estructuradas por IFAC, en asocio con los pronunciamientos de IASB y que seguramente serán reglamentados para Colombia por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

Finalmente, un tema que esta en el tapete, corresponde al Proyecto de ley No 187 de agosto de 2011–Senado, que ha presentado el Senador Gabriel Zapata Correa y que ha generado gran escosor en la profesión, pues a pesar que allí se plantean aspectos interesantes que reforman la Junta Central y su funcionamiento, también se presentan aspectos que lesionan ostensiblemente los intereses del ejercicio de la profesión contable y de nuestros estudiantes.

Es indudable que nuestra profesión necesita unirse y no continuar atomizada, donde cada Universidad, Gremios y Profesionales como tal, debemos remar en un mismo sentido y no dispersos como hasta ahora lo venimos haciendo. En ese sentido, se ha incluido un punto clave en el evento y es escuchar de otros países como funciona las Colegiaturas Profesionales obligatorias, lo cual permite un aglutinamiento total de la Profesión Contable, donde existen Comités de Ética conformados por pares contables para vigilar el adecuado ejercicio profesional, se expide la tarjeta o autorización con el lleno de requisitos claros y específicos, se regula la profesión y lo mas importante, se normatiza y regula la expedición de normas, dentro del contexto nacional e internacional, aplicable obviamente, al proceso de globalización, que nos permita ser mas competitivos en los dos (2) contextos, pero protegiendo nuestro desarrollo profesional con altos índices de calidad en beneficio de todos nuestros clientes, en ambientes de legalidad y ética.

Esperamos en este aspecto poder presentar un Proyecto de ley a través de Congressistas amigos de los contables y que nos lleven a feliz término en este proceso directo de FEDECOP.

Sea pues esta la oportunidad para invitar a todas las personas que se interesen por nuestro ejercicio profesional Contable y de Revisoría Fiscal, para asistir de manera masiva a este, el máximo evento de nuestra profesión, donde esperamos contar con cerca de 800 asistentes, representando 175.000 Contadores Públicos del país.